

12/11/2016

Coquimbo: Amplían plazo de detención de imputados en caso de muerte de dos motoristas

Los fiscales de Coquimbo, Andrés Gálvez y Carlos Vidal, llevan adelante las investigaciones en torno a la muerte de dos funcionarios de Carabineros, hecho ocurrido en la ruta D.43, que une La Serena con Ovalle durante la tarde del viernes 11 de noviembre y que fueron impactados por el vehículo donde iban 6 imputados.

Los sujetos, 4 menores de edad y dos adultos, fueron controlados en sus detenciones, tanto en el Juzgado de Garantía de Coquimbo y en el Hospital del puerto, ya

que 3 de éstos permanecen internados luego que el vehículo en el cual viajaban se había volcado en la ruta.

El fiscal Andrés Gálvez detalló que se requieren reunir “informes de SEBV (Servicio y Encargo de Búsqueda de Vehículos Robados), SIAT (Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito) y personal de Labocar que revisan las cámaras de seguridad de los funcionarios policiales que llevaban en sus cascos”, dijo.

EL persecutor dijo que por el momento y de acuerdo a los primeros antecedentes, se podría estar en presencia de un homicidio contra carabineros en servicio y que por ahora no habrían fundamentos para dar cuenta de un cuasidelito de homicidio, pero que todo es materia de investigación.

Agregó que ya se conoce quien era el conductor del vehículo que impactó a Carabineros, pero que aquello “se reservará para la formalización de la investigación”. Dicha instancia procesal se realizará el próximo martes 15 de noviembre.

